



CLAVES DE LA TRANSICIÓN HACIA ESCENARIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA ALTA MONTAÑA. ESTUDIOS DE CASO

Contenido

El carácter estratégico de la alta montaña • Señales de cambio
• Claves de la transición hacia escenarios de sostenibilidad •
Bibliografía • Estudio de caso 1. Corporación ecoturística
comunitaria Chingaza • Estudio de caso 2. La familia de la tierra



A pesar de los innumerables esfuerzos que desde el sector ambiental se han dado en materia de política pública, con el interés de conservar los ecosistemas presentes en la alta montaña colombiana –debido a su carácter estratégico en la provisión de beneficios ambientales a la sociedad– aún no se han logrado resolver los profundos conflictos territoriales allí presentes; algunos derivados del avance de la frontera agrícola, la minería y la siembra de plantaciones forestales con especies exóticas. Sobre las actividades agropecuarias, en particular, se ha generado una tensión entre comunidades y la institucionalidad, propia de la aplicación de marcos normativos basada en la segregación de las relaciones entre la conservación y el uso agroproductivo en territorios de alta montaña.

Para afrontar dicho reto se hace necesario comprender las relaciones entre los sistemas ecológicos y sociales que atraviesan los medios de vida de las poblaciones allí presentes, de manera que se valoren el aporte del uso sostenible a la preservación de las áreas ya intervenidas y la generación de beneficios ambientales en estos contextos; también se debe plantear un cambio significativo en el modelo de gestión hasta ahora aplicado. En últimas, el reto de la gestión adaptativa y el manejo integral de los

territorios de alta montaña es generar ventanas de oportunidad para transitar progresivamente hacia escenarios de sostenibilidad no explorados antes.

El carácter estratégico de la alta montaña

El rol protagónico en la oferta de beneficios ambientales de la alta montaña lo tienen, sin duda, los ecosistemas de páramo. Del total aproximado de 4 125 500 ha de la superficie continental considerada como alta montaña en el país, el 70 % de ella, equivalente a 2 906 137 ha, es ocupada por los ecosistemas de páramo (Sarmiento *et al.* 2013). La ‘joya de la corona’ pareciera la regulación hídrica pues este beneficio ambiental que ofrece el páramo es necesario para el desarrollo de cualquier actividad de la sociedad, no en vano soportados renglones claves de la economía nacional: la agricultura y la generación hidroeléctrica.

Aunque la regulación hídrica tiene especial relevancia, no se pueden desconocer otros beneficios que aprovechan los usuarios del páramo, en distintas escalas geográficas, tales como el almacenamiento de carbono y la provisión de alimentos, la polinización, la belleza escénica y aquellos de carácter cultural en los que el páramo es un referente identitario y espiritual para comunidades campesinas e indígenas que los usan o habitan. El páramo es reconocido como el ecosistema más representativo de la alta montaña, estos espacios geográficos son mucho más que eso. Los bosques altoandinos y los glaciares son enclaves importantes en las relaciones biofísicas que garantizan la oferta de los beneficios que el páramo otorga, son también territorios en los que se desarrollan relaciones socioeconómicas y culturales de altísima importancia para poblaciones ubicadas en esta franja.

Señales de cambio

La transformación que ha sufrido la alta montaña –derivada de la presencia de actividades antrópicas como la agricultura, los cultivos forestales, la minería y la ganadería– es la génesis de la preocupación por la conservación de estos territorios. Datos del Instituto Humboldt (Cadena y Sarmiento, 2016)



Una de las claves de la transición en la alta montaña es promover el diálogo entre saberes y la participación efectiva de habitantes locales en la gestión.
Foto: Felipe Villegas



revelan que el porcentaje de intervención humana en páramos asociado a actividades agropecuarias es del 13 % y Hofstede (2013) reporta que desde la época precolombina existían poblaciones que ocupaban estos ecosistemas. Aunque las actividades agropecuarias tienen un impacto sobre el componente biofísico del sistema, son también un elemento clave en la historia de uso y ocupación de los páramos en Colombia.

En respuesta a la preocupación por el avance de estos motores de transformación, durante el 2010 y el 2018 se desarrollaron en el país un conjunto de medidas centradas en prohibirlos; sin embargo, estas medidas se quedaron cortas frente a la complejidad del fenómeno, además de que no profundizan en el impacto social de su aplicación y en la oferta de alternativas económicas ajustadas a las condiciones socioculturales. En lo que se refiere específicamente al tratamiento de las actividades agropecuarias en páramos, la decisión de prohibirlas de manera explícita durante el 2010 al 2018 acrecentó la histórica tensión entre los intereses de las instituciones de conservarlos —en una perspectiva centrada en el proteccionismo— y el reclamo de las comunidades campesinas e indígenas que apropian estos como sus territorios y encuentran complementarias sus prácticas de uso con la conservación.

De fondo se entiende el interés de las instituciones por garantizar el mantenimiento de las funciones de estos ecosistemas que nos soportan como sociedad, además de la creciente presión de las poblaciones urbanas por la conservación de los páramos. Sin embargo, la prohibición consideró a las actividades agroproductivas como el motor transformador y causante de la pérdida de resiliencia del páramo, disminuyendo las posibilidades de explorar escenarios de sostenibilidad que contemplen el uso agropecuario en áreas con preexistencia de la actividad. Este marco normativo se orientó a la limitación de la intervención humana en los páramos —en la lógica del desconocimiento de la presencia histórica de comunidades indígenas y campesinas—, y no en limitar las formas de intervención agroproductiva que representan mayor riesgo para el sistema —en la lógica del reconocimiento de la presencia humana— pero con límites a las formas de la intervención.



Esta situación exacerbó los conflictos socioambientales derivado de negar las estrechas relaciones de complementariedad entre el uso agroproductivo sostenible en las áreas ya intervenidas, la conservación de estos ecosistemas con la participación de comunidades que los habitan y la oportunidad de construir escenarios de sostenibilidad que consideren el buen vivir de las comunidades del páramo. No obstante, recientemente se dio un importante cambio normativo con la Ley 1930 de 2018, que flexibiliza la tensión generada por la prohibición total de las actividades agropecuarias y plantea un escenario en el que la actividad agropecuaria es viable en áreas ya intervenidas, en la medida en que la actividad agropecuaria sea de bajo impacto.

Aunque aún hay camino por recorrer bajo este nuevo contexto, resulta fundamental reorientar el manejo y asumir el reto de transitar hacia nuevas rutas de cambio que nos permitan reconfigurar los territorios de alta montaña, en el marco de una gestión integral que logre balancear la relevancia de los sistemas biofísicos y la dependencia que estos tienen de los sistemas sociales.

Como parte de estos esfuerzos, desde 2015 se adelanta en el país el proyecto “Páramos: Biodiversidad y Recursos Hídricos en los Andes del Norte”, una iniciativa coordinada por el Instituto de Investigación en Recursos Biológicos Alexander von

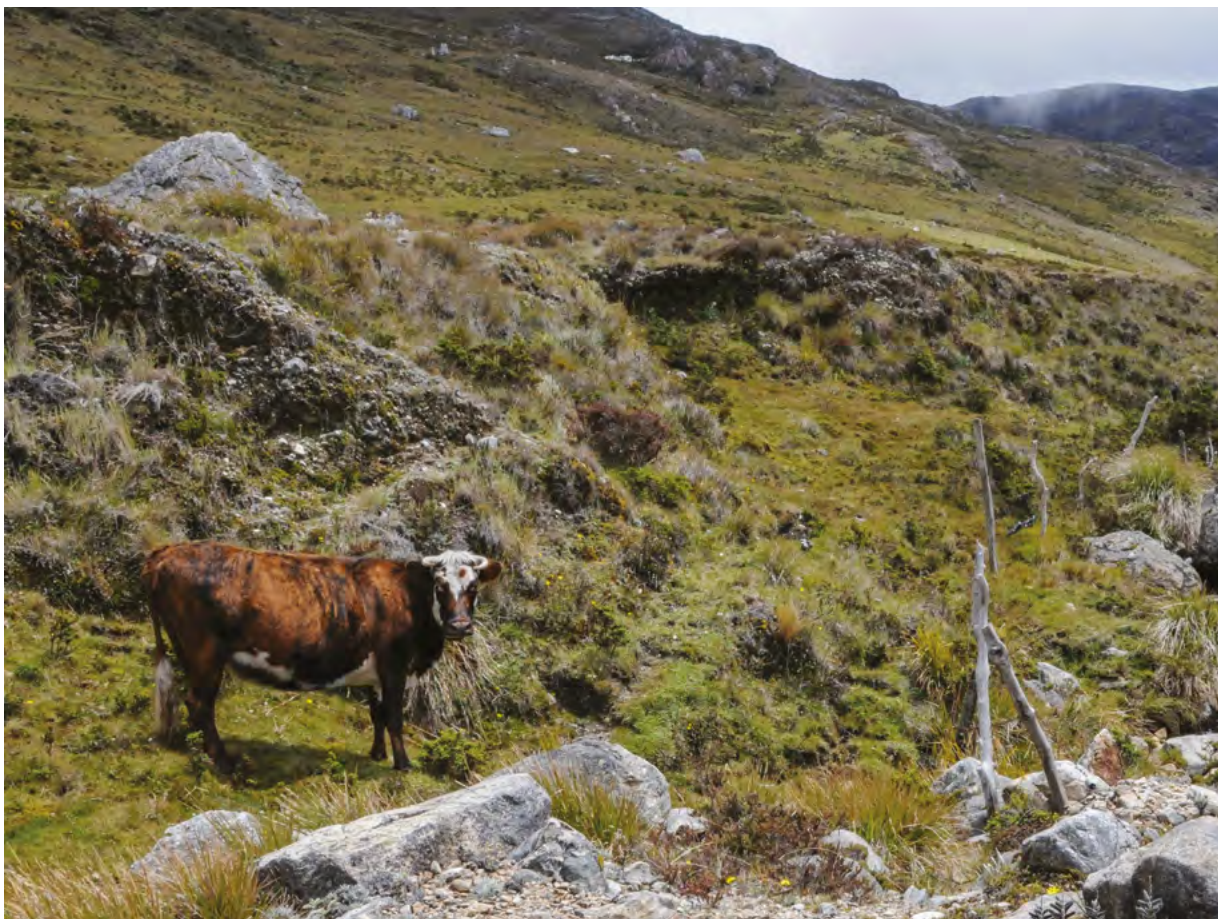


El páramo es reconocido como el ecosistema más representativo de la alta montaña pero estos espacios geográficos son mucho más que eso. Foto: María Victoria Sarmiento



Los modelos de gestión relacionados con la conservación basada en preservación de los ecosistemas de alta montaña han dejado ver sus debilidades.

Foto: Pastor Virviescas



Humboldt y financiada por la Unión Europea, las Corporaciones Autónomas Regionales²⁸ vinculadas a la iniciativa, la WWF y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Este proceso se adelanta desde el fortalecimiento de las capacidades de gestión de las comunidades e instituciones involucradas en el manejo de los siete páramos²⁹ que cobija la acción en Colombia, Perú y Ecuador, con el propósito de contribuir al mantenimiento de la capacidad de regulación hidrológica y la biodiversidad del ecosistema de páramo en áreas clave focalizadas de los Andes del norte.

Uno de los principales retos del proyecto mencionado se centra en aportar herramientas para mejorar la gestión y manejo del páramo, incluida la relación entre comunidades e instituciones. En esta línea, el proyecto ha tendido puentes entre territorios y tomadores de decisiones con el interés de realimentar y reforzar dichas políticas con los

planteamientos locales, con el fin de hacer viable su implementación.

Así, se han identificado procesos endógenos de transición que han impulsado cambios significativos en la línea de construcción de escenarios de sostenibilidad, que marcan las señales de cambio que desde el territorio están emergiendo.

28 Las Corporaciones Autónomas Regionales participantes del proyecto son Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), Corporación Autónoma Regional de Chivor (COPCHIVOR), Corporación Autónoma Regional de Risaralda (Carter), Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y la Corporación Autónoma Regional de Nariño (Corponariño). El Instituto Humboldt, las corporaciones autónomas, la WWF y la UICN, además de ser cofinanciadores de la acción, son también implementadores de la misma.

29 En Colombia: Santurbán-Berlín, Rabanal, Los Nevados, Las Hermosas y Ángel Chiles Quitasol. En Ecuador: Chimborazo y en Perú: Piura.



Por lo anterior, se evidencia que el proyecto no partió de cero, existen un sinnúmero de procesos territoriales que orientan el cambio y que, desde el valor del contexto local, hacen evidente que es posible gestar transiciones hacia escenarios en los que el uso sostenible es parte fundamental de la conservación de los territorios de alta montaña. Son muchos los aprendizajes que en la práctica nos dejan experiencias previas, especialmente, en términos de vinculación de los medios de vida con la conservación de los beneficios ambientales que estos territorios brindan a la sociedad.

Claves de la transición hacia escenarios de sostenibilidad

1. Construir territorios posibles desde el cambio de paradigma

La tradicional gestión ambiental de los territorios de alta montaña ha estado orientada a la conservación



estricta para la garantía de los beneficios ambientales; sin embargo, la realidad de uso y ocupación de la alta montaña pone a prueba la necesidad de ajustar dicho modelo de gestión y dar paso a la construcción de escenarios de sostenibilidad desde otro paradigma, en el que el manejo de sistemas ecológicos y sociales no sea una tarea en divorcio.

Desde el modelo tradicional de gestión en los territorios se asume que todo cambio o alteración de los sistemas naturales derivada de la interacción con los sistemas sociales es motivo de ruptura de su equilibrio. En este sentido, los esfuerzos de la gestión se concentran en prohibir la relación sociedad-naturaleza de manera que se garantice el estado 'natural' de estas áreas.

Así las cosas, si los enfoques de la gestión no son adaptativos a los cambios de los sistemas socioecológicos –además de no aceptar la complejidad, ni la incertidumbre como algunas de sus características–, y su entendimiento no es incorporado en los procesos de planificación, la consecuencia es que los ajustes adaptativos se transformaran en desajustes de gestión y, por tanto, esta puede no resultar efectiva (Rubio, 2012).

Los territorios no son estáticos y la interacción de los sistemas sociales y ecológicos genera una coproducción que demanda respuestas de gestión y manejo acordes al cambio. Interpretar los cambios de la alta montaña e incorporar en la política pública estrategias para proyectar en ella escenarios de sostenibilidad distintos hasta los ahora pensados, es una necesidad.



Promover transiciones implica promover cambios, plantear puntos de llegada diferentes a los que ya se han explorado.

Foto: Francisco Nieto



Nacimiento del río
Bogotá en el páramo de
Guacheneque.
Foto: Francisco Nieto

Promover transiciones implica promover cambios, plantear puntos de llegada diferentes a los que ya se han explorado. En una perspectiva muy general, los modelos de gestión relacionados con la conservación basada en preservación de los ecosistemas de alta montaña han dejado ver sus debilidades. Es posible seguir por el camino que nos ha mostrado que los resultados no son los esperados pero debe ser preferible modificar sustancialmente la manera en la que venimos pensando la relación entre la conservación y la producción en ecosistemas de la alta montaña.

2. Transitar hacia el cambio de manera gradual

Entendida la necesidad del cambio, es importante comprender que este requiere ir encontrando su propio ritmo. Los cambios en distintos sistemas operan por impulsos diferentes y tienen también niveles de progresividad distintos. Unos serán los tiempos que se requieran en los sistemas ecológicos para dar cambios orientados a la recuperación de sus funciones, otros serán los que tomarán los sistemas sociales para dar los cambios que se requieran en este engranaje. También serán distintos los que requieran los sistemas de toma de decisiones institucionales para ir incorporando ventanas de oportunidad a la gestión adaptativa de los territorios de alta montaña.

Progresivamente, en cada territorio se deben activar los impulsores del cambio para dar paso a las dinámicas que facilitan la movilidad hacia escenarios de manejo distintos, todo ello en el marco de los cambios que en materia de política pública se requieren para dar estructura a la transición. Los cambios abruptos tienden a ir en contra del interés último de cambio, por lo que la progresividad en cada contexto debe ser una clave importante de cifrar.

3. Reconocer la integridad socioecológica de la alta montaña

Es común encontrarse con aproximaciones a la integridad ecológica de la alta montaña en las que el interés está centrado en la comprensión de las relaciones biofísicas que existen entre los ecosistemas de páramo y bosques altoandinos como sus contiguos. Sin embargo, ante la complejidad propia de la relación sociedad-naturaleza en estos contextos, se demanda una visión que trascienda hacia la comprensión de las dinámicas existentes entre los procesos ecológicos y los procesos socioeconómicos y culturales que tienen lugar en estos territorios.

El desarrollo histórico del uso agropecuario del páramo ha dado paso a diversas configuraciones territoriales que se extienden por toda la alta montaña, a lo largo de la cual se presentan constantes dinámicas de intercambio socioculturales, productivas y económicas. Aunque existe un marco regulatorio especial en páramos, por su condición de ecosistema estratégico —que impone la necesidad de generar cambios en su ordenamiento y planea-

ción en términos de gestión integral del territorio—, es necesario incorporar también en dichos procesos la reconfiguración de la territorios adyacentes.

4. Ofrecer respuestas innovadoras e integrales

A retos complejos, respuestas igualmente complejas e innovadoras. Esta frase resume el planteamiento de Ostrom (2000), aplicable a la alta montaña pues el entramado de relaciones entre actores de diversa naturaleza interesados en los beneficios ambientales que produce, los marcos normativos limitados y las asimetrías en las capacidades de agencia de los actores con interés son el marco de referencia de un emerge un panorama de alta complejidad.

En este contexto, las medidas para su tratamiento deben ser innovadoras, y es allí donde se presenta el reto de pensar y construir oportunidades de cambio en rutas distintas a las que hasta ahora se han planteado y no han tenido el impacto esperado. La gestión requerida no significa dificultad sino una oportunidad de pensar distinto las rutas de cambio y los escenarios hacia los que queremos llegar. En este sentido, es parte fundamental de la complejidad convocar a los distintos tipos de actores necesarios en la construcción de esos escenarios desde el deseo compartido.

Sin duda, en la alta montaña se requiere el concurso de muchas voluntades para dar tratamiento desde diversos ángulos a los conflictos socioambientales derivados del uso agropecuario y minero de estos territorios. El papel del Estado es fundamental, se requiere dar marco desde la política pública y garantizar los medios para que la misma se adopte en territorio. También es necesario disponer de estrategias concretas para articular en esta misma línea los enfoques y acciones del sector ambiente y agricultura, principalmente, pero de otros que dejan de ser necesarios.

En el actual escenario de viabilidad de las actividades agropecuarias de bajo impacto en las áreas con preexistencia (antes de junio de 2011) de las misma, se genera una ventana de oportunidad para integrar de manera efectiva el conocimiento de centros de investigación de los sectores ambiente y agricultura, en términos de facilitar los proceso de reconversión productiva y la definición de condicio-

nes para garantizar de manera gradual la máxima expresión de sostenibilidad de las actividades agropecuarias. La invitación en esta línea es a generar de manera conjunta y colaborativa proceso de investigación que permitan superar las brechas de conocimiento respecto a la producción sostenible en los contextos de páramo y alta montaña.

Un reto fundamental es materializar el trabajo conjunto entre los sectores ambiente, agricultura y minas, pues aunque la Ley 1930 de 2018 da el lineamiento de trabajo articulado, se requiere un esfuerzo mayor para concretar dicha articulación a distintas escalas y particularmente en los territorios. Esto se evidencia, por ejemplo, cuando se marca la cancha de la frontera agropecuaria: en el páramo se permiten actividades agropecuarias de 'bajo impacto' y se tienen que reconvertir y sustituir las actividades agropecuarias de 'alto impacto'. Aunque el sector agropecuario insiste en que no puede invertir en zonas por fuera de la frontera, en el páramo se presenta la necesidad de trabajo articulado entre estos tres sectores. Pero la tarea no es solo del Estado, para la construcción de las soluciones desde la perspectiva integral es necesaria la participación de la sociedad civil en sus diversas formas, también de organizaciones de carácter privado y gremios de la economía vinculados de forma directa e indirecta.



En cada territorio se deben activar los impulsores del cambio para dar paso a las dinámicas que facilitan la movilidad hacia escenarios de manejo distintos.
Foto: Felipe Villegas





Es posible gestar transiciones hacia escenarios en los que el uso sostenible es parte fundamental de la conservación de los territorios de alta montaña. Fotograma: Suroeste S.A.S.

5. Promover el diálogo entre saberes y la participación efectiva de habitantes locales en la gestión.

El conocimiento de los territorios de alta montaña está atravesado por las perspectivas de los diversos actores que tienen intereses en él. Existe un importante conocimiento ‘experto’ (de carácter científico) en diversos temas de naturaleza biofísica y ecológica. Gran parte de esta información es fundamental en las discusiones sobre el manejo de estos ecosistemas, sin embargo, no es la única. Existe menos conocimiento relacionado con hidrología, la cuantificación de los beneficios ambientales y la respuesta de esto a la interacción con los sistemas sociales (Hofstede, 2013).

Aunque son enormes las oportunidades de incrementar el conocimiento ‘experto’, en términos del cambio que se requiere en el modelo de gestión, la vinculación del conocimiento ‘no experto’ de los pobladores locales, es una prioridad para construir escenarios consensuados de manejo que tiendan a la sostenibilidad de estos territorios. Una marcada jerarquía del primer tipo de conocimiento mencionado sobre el segundo, en el contexto de la alta montaña, se ha traducido en incremento de conflictos en los territorios y en la pérdida de confianza bidireccional entre comunidades e insti-



tuciones. Con el interés de promover transiciones hacia escenarios de sostenibilidad, el encuentro de visiones y el diálogo de saberes son determinantes en la construcción de visiones conjuntas. Debe entonces partirse desde el interés individual para tejer un interés colectivo en el marco modelos de gobernanza que estén orientados al manejo adaptativo de estos ecosistemas.

Las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y los resguardos de comunidades étnicas dan cuenta de las diversas territorialidades que emergen de los contextos locales y de la importancia de viabilizar desde la política pública modelos de gobernanza anclados en los actores locales, sin perder el interés



de conservar áreas que generan beneficios ambientales para la sociedad en general. Osejo, Zapata y Sarmiento (2016) reportan que en territorios de páramo en Colombia están constituidas dos ZRC y se registran cuatro más en proceso de constitución. La ya existentes son las ZRC de Cabrera y Pato Balsillas, la primera de ellas ubicada en el complejo de páramo de Sumapaz y la segunda en Los Picachos.

De otro lado, Nieto y colaboradores (2016) reportan la existencia de 31 resguardos indígenas de 16 etnias diferentes se encuentran ubicados al interior de complejos de páramos, cubriendo 290 360 ha. También reportan la existencia de 6 territorios de comunidades negras que cobijan 14 610 ha.

Uno de los reclamos más sonoros que desde el territorio se hace hacia los generadores de política pública es la garantía de la participación efectiva en la toma de decisiones que inciden de forma directa sobre sus medios de vida y su identidad cultural. La necesidad de vincular a las comunidades locales en los procesos de ordenación y manejo de los territorios es, sin lugar a duda, una de las claves más importantes en la transición hacia modelos que realmente conduzcan a la sostenibilidad.

La participación de las comunidades locales debe ser entendida como un proceso de recurrente encuentro entre instituciones y actores sociales, en el que las decisiones sobre el territorio son



Aunque la regulación hídrica tiene especial relevancia, no se pueden desconocer otros beneficios que aprovechan los usuarios del páramo.

Fotograma: Suroeste S.A.S.

alimentadas por el sentir de quienes lo habitan. Adicionalmente, la participación efectiva debe garantizar acceso a la información que está siendo construida o usada para la toma de decisiones, dando así la posibilidad de enriquecer el aporte de los locales. En conclusión, la participación de los actores sociales de la alta montaña en los diversos procesos de gestión adaptativa hacia escenarios de sostenibilidad no es más que el medio para dar paso a la construcción colectiva de dichos escenarios de sostenibilidad.

6. Generar acuerdos y puntos comunes

Muy en la línea de la clave anterior, muchos son los imaginarios de transición que emergen de la diversidad de actores sociales en la alta montaña. Estos imaginarios de transición deben encontrarse, debatirse y reconstruirse en la perspectiva de un imaginario que, mediado por la sostenibilidad de estos territorios y la garantía de buen vivir de sus comunidades, se plantee como el punto común para cada territorio.

Los acuerdos son una herramienta de negociación que, a la hora de avanzar en los procesos de gestión y manejo, permiten elegir la opción de mayor conveniencia colectiva mediada por el interés de la sostenibilidad de la alta montaña. Llegar a ellos resulta complejo, requiere de tiempo e implica el sacrificio de algunos intereses (*trade-offs*), sin embargo, debe tener un carácter de simetría en el peso de las responsabilidades de los actores en la conservación de los beneficios ambientales, de manera que se genere la confianza suficiente como para mediar en los intereses de dichos actores. Los acuerdos se fundamentan en la participación, se construyen desde el diálogo, se logran desde la generación de confianza y requieren de reglas claras y límites claramente definidos.

7. Generar economías sostenibles a partir del conocimiento y uso de la biodiversidad

Buena parte del combustible de la tensión que gira en torno a la limitación del uso agroproductivo en los páramos tiene que ver con la ausencia de opciones para sustituir estas economías por otras consideradas como sostenibles. Aunque toda actividad agropecuaria tiene un potencial impacto nega-

tivo sobre los recursos de cualquier área en la que se desarrolle, no significa que la producción agropecuaria carezca de potencial para expresar sostenibilidad, o que todas las formas de producción agropecuaria tienen siempre los mismos efectos negativos. Las actividades agropecuarias pueden expresar su máximo nivel de sostenibilidad en función de dos aspectos: 1. El enfoque de producción aplicado; 2. El modelo de desarrollo de la actividad respecto del contexto particular en el que se lleva a cabo. En resumen, las actividades agropecuarias en áreas ya intervenidas en páramos pueden darse de manera que generen el menor impacto posible al ecosistema al tiempo de ser el medio de vida de las comunidades que las desarrollan.

No obstante, el desarrollo de economías alternativas a las agropecuarias debe ser un renglón prioritario en la transición hacia escenarios de sostenibilidad del páramo y de la alta montaña en general. En primer lugar, porque diversificar la economía de estos contextos rurales permitirá disminuir la dependencia de las comunidades a la actividad agroproductiva y, en consecuencia, al interés de ampliar el área de desarrollo de la misma; en segundo lugar, porque diversificar las fuentes de ingreso y, en términos generales, diversificar los medios de vida son un mecanismo de frenar las fluctuaciones de mercado y su repercusión en el buen vivir de los habitantes del páramo. En tercer lugar, porque estas nuevas economías pueden ser el complemento de la actividad agropecuaria conjugando el conocimiento local, más que su remplazo.

La bioeconomía altoandina, o economía basada en el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de la alta montaña, es otra de las claves en el tránsito hacia escenarios de sostenibilidad de estos territorios. Para ello, el conocimiento de los activos del territorio es fundamental y en esto tienen cabida actores locales y no locales. Se harán necesarios procesos de investigación para la identificación de la biodiversidad, sus bondades ecológicas y la oportunidad de generar desde su aprovechamiento sostenible los bienes y servicios que se traduzcan en alternativas económicas viables para las comunidades de alta montaña. Más voluntades y recursos económicos se requieren para concretar las ventajas competitivas que le representan al país y



a las comunidades de estos ecosistemas, su biodiversidad y el conocimiento de la misma.

Por último, para el desarrollo de estrategias orientadas a la generación de mercados diferenciados y al estímulo de consumidores responsables resulta importante la construcción de alternativas económicas basadas en el conocimiento y uso de la biodiversidad. Estos últimos juegan un rol fundamental en la conservación de las áreas que les brindan beneficios ambientales. Por ello se debe innovar en la forma de vincular su participación en la conservación de estos territorios, bien sea desde sus hábitos de consumo o desde cualquier otra posibilidad que materialice su corresponsabilidad al tiempo de enviar señales de cambio favorables hacia escenarios de sostenibilidad en los territorios de alta montaña.

8. Reconocer que no se parte de cero

Aunque insuficientes, no han sido pocos los esfuerzos que desde diversos ángulos se han dado en la búsqueda de la conservación de la alta montaña. Buena parte de los recursos humanos y financieros del sector ambiental y de la cooperación internacional se han traducido en proceso y proyectos que han dejado insumos de gran valor en el camino que hoy nos muestra la necesidad del cambio; de hecho, muchos han evidenciado la necesidad de cambio.

Pero no solo la institucionalidad ha estado sumergida en la alta montaña, aprendiendo de ella y escuchando su necesidad de cambio. Las comunidades de la alta montaña han sido los protagonistas de casos de transición de origen endógeno que resultan de gran valor para no partir de cero. Debe reconocerse que han sido, en muchos casos, promotoras y gestoras del cambio hacia la sostenibilidad de sus territorios con enormes lecciones. A continuación se presentan dos casos de estudio, uno en el páramo de Chingaza y otro en el páramo de Cruz Verde, en los que se da una muestra de que las transiciones dan paso a territorios con oportunidades.

Bibliografía

- Cadena-Vargas, C., y Sarmiento, C. E. (2016). Cambios en las coberturas paramunas. En M. F. Gómez, L. A. Moreno, G. I. Andrade, & C. Rueda, *Biodiversidad 2015. Estado y tendencias de la biodiversidad continental de Colombia*. Bogotá D. C.: Instituto Alexander von Humboldt.
- Hofstede, R. (2013). Lo mucho que sabemos del páramo. Apuntes sobre el conocimiento actual de la integridad, la transformación y la conservación del páramo. En J. Cortés-Duque, & C. Sarmiento, *Visión socioecosistémica de los páramos y la alta montaña colombiana: memorias del proceso de definición de criterios para la delimitación de páramos* (págs. 113 - 125). Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Nieto, M., Zapata, J., Osejo, A., Ungar, P., & Mendoza, J. (2016). El cuidado de los páramos. Estrategias públicas, privadas y comunitarias. En M. F. Gómez, L. A. Moreno, G. I. Andrade, & C. Rueda, *Biodiversidad 2015. Estado y tendencias de la biodiversidad continental de Colombia*. (pág. 305). Bogotá D.C.: Instituto Alexander von Humboldt.
- ONF ANDINA, CORPOGUAVIO. (2016). *Lineamientos de reconversión productiva gradual en los páramos de CORPOGUAVIO*. Bogotá.
- Osejo, A., Zapata, J., Sarmiento, C., & Ungar, P. (2016). *Instituto Alexander von Humboldt*. Obtenido de <http://humboldt.org.co/images/pdf/macroiinf/infografia-posconflicto-final-alta.pdf>
- Ostrom, E. (2000). Diseños complejos para manejos complejos. *Gaceta Ecológica*, 43-58.
- Rojas, A. (2015). Sistemas de Producción Rurales. En P. Ungar, *Hojas de Ruta: Guía para el estudio socioecológico de la alta montaña en Colombia*. Bogotá, Colombia: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Rubio, F. (2012). *Propuesta de aproximación metodológica para realizar una VIBSE en el páramo de Rabanal - Producto N° 4*. Contrato 012-2012, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Bogotá.
- Sarmiento, C., Osejo, A., Ungar, P., & Zapata, J. (2017). Páramos habitados: Desafíos para la gobernanza ambiental de la alta montaña en Colombia. *Biodiversidad en la práctica*, 122 - 145.

ESTUDIO DE CASO 1

CORPORACIÓN ECOTURÍSTICA COMUNITARIA CHINGAZA³⁰

Por: Felipe Rubio Torgler³¹

Introducción

Esta iniciativa se desarrolla principalmente en la región del Parque Naacional Natural (PNN) Chingaza, en el Complejo Biogeográfico del páramo de Chingaza y jurisdicción de los departamentos Cundinamarca y Meta. La región forma parte de los municipios de Guasca, Junín, Gachalá, Medina, Restrepo, Cumaral, El Calvario, San Juanito, Fómeque, Choachí y La Calera y es un territorio fundamental para el aporte de aguas para la ciudad de Bogotá, la misma sabana de Bogotá y la región del piedemonte, principalmente entre Villavicencio y Restrepo (ambos en el Meta).

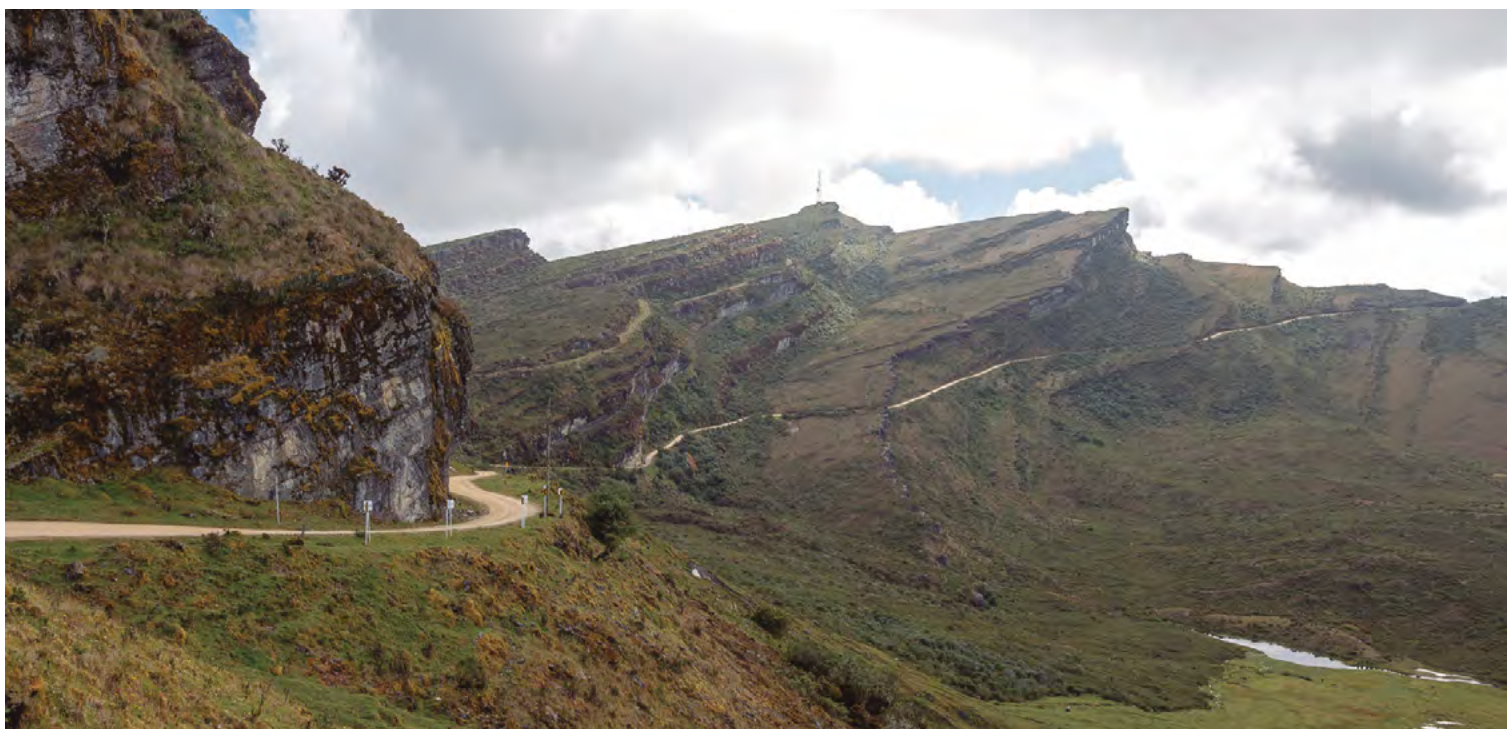
El proyecto se destaca pues involucró a PNN, específicamente el PNN Chingaza, junto con un grupo de organizaciones interesadas en el turismo de naturaleza, en virtud de las condiciones y oportunidades que la región ofrece. Muestra una ruta—en su génesis— que permite vislumbrar una opción sostenible y con posibilidades para obtener ingresos económicos para algunos grupos comunitarios que habitan esta región altoandina. Aunque aún quedan varios retos por superar, se perfila como una iniciativa que, en sus condiciones organizacionales y por el impacto regional, puede ser modelo para otras regiones, teniendo en cuenta las condiciones específicas de cada territorio y su contexto.

Contexto y antecedentes

El proceso histórico de intervención estatal de orden ambiental en la región del complejo de Chingaza se remonta a la década de los 70 del siglo pasado, cuando se declararon el Parque Nacional Natural Chingaza (1977) y la Reserva Superficial Hídrica de los Ríos Blanco y Negro (1983, actual Reserva Forestal Protectora RFP— de los Ríos Blanco y Negro), estas dos declaraciones de áreas protegidas acompañaron las diferentes obras de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aguas de Bogotá (EAAB) para construir y operar el Sistema Chingaza-río Blanco; que suministra el 80 % del agua a la ciudad de Bogotá y zonas aledañas en la sabana de Bogotá y alrededores (Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, 2006). En esta región se encuentran las cuencas que surten al embalse del Guavio, que forma parte del Sistema

30 Este documento se basa en la caracterización y sistematización de la iniciativa *Corporación Ecoturística Comunitaria Chingaza*: Corpochingaza, que recopila la información obtenida gracias al aporte de Jenny Romero y Paola Ayala Alméciga, miembros de esta organización, así como de información secundaria recopilada hasta la fecha, generada por la iniciativa y sus aliados.

31 felipe.rubio.torgler@gmail.com



Nacional de Generación Eléctrica, y al río Guatiquía, que irriga el piedemonte de Villavicencio (Meta). Entre la década del 90 del siglo XX, a la fecha, las corporaciones autónomas regionales (CAR) que circundan al PNN Chingaza, principalmente Corpoguavio, realizaron una serie de declaraciones de áreas protegidas de orden regional y local (PNN, 2016).

Las comunidades propietarias, y tradicionalmente asentadas, poblaron siempre en baja densidad este territorio y hacían uso del mismo a través de la ganadería y los cultivos, principalmente de papa, con mayor énfasis en los municipios de La Calera, Guasca, Choachí y Junín, mientras que en Fómeque, San Juanito y El Calvario las condiciones predominantemente escarpadas del terreno no permiten cultivos extensos. Estas tierras se vieron afectadas por el conflicto armado durante varias décadas y está siendo superado pero persiste aún la conflictividad entre las entidades ambientales, la EAAB y las comunidades residentes en la zona.

El conflicto

Dadas las exigencias por parte de las autoridades ambientales (Parques Nacionales Naturales, CAR

Cundinamarca, Corpoguavio y Corporinoquia), así como por parte de la EAAB para impedir el pastoreo y, en consecuencia, extraer el ganado, no sembrar dentro de las áreas protegidas, así como de no cazar; se agudizaron los conflictos entre pobladores y entes estatales y se hizo frecuente la práctica de procesos legales y de control policivo por parte de las entidades (Gutiérrez, 2016).

Las declaratorias más antiguas del PNN en 1977 y la de la RFP Río Blanco-Negro (1983) no fueron acompañadas por compras de predios, a excepción de los predios adquiridos por la EAAB para el sistema de acueducto, dentro y fuera del PNN, y que la mayoría de las nuevas áreas protegidas constituidas por parte de Corpoguavio, se declararon sobre predios comprados por la entidad. En las áreas, que aún mantiene propiedad dentro de las áreas protegidas, se realizan reclamos a las autoridades para que no desconozcan los derechos ante la propiedad privada, en la medida que llevan varias generaciones bajo su tenencia, por lo cual solicitan alternativas viables de producción y algún tipo de uso de los predios al largo plazo. Por el hecho de no resolver la situación de usos de la tierra con los propietarios en área protegida, es reiterativo



Aunque la regulación hídrica tiene especial relevancia, no se pueden desconocer otros beneficios que aprovechan los usuarios del páramo.

Foto: Felipe Villegas



Corpochingaza implementa operaciones turísticas que involucran a los miembros de cinco organizaciones socias y presta servicios ecoturísticos para las zonas de atención turística del PNN Chingaza.

Foto: Felipe Villegas

que expresen sus expectativas, desconcierto, desconfianza, incertidumbre, desarraigo e inestabilidad sociocultural. Y con ello varios tipos de resistencia, que de manera directa se expresa con el aplazamiento en la salida del ganado de algunas zonas, a la espera de compra o algún tipo de compensación, incentivos u opciones productivas acordes con la conservación (Gutiérrez, 2016).

Transición y cambios de rumbo

A partir de la emisión en el 2001 de la Política de Participación Social en la Conservación de la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN), ahora Parques Nacionales Naturales, y su subsecuente implementación durante algunos años, determinó un enfoque participativo en los procedimientos de PNN, lo que originó que aproximadamente a partir del año 2007, hasta el día de hoy, se hayan venido implementando algunos aspectos de esta política de participación.

Teniendo en cuenta el descontento por parte de las comunidades, PNN y en especial el PNN Chingaza han venido considerando y actuando desde hace más de una década en la generación de dinámicas y estrategias para trabajar conjuntamente en una relación estado-comunidades en beneficio

de la preservación y restauración de este territorio. Entre las diferentes alternativas sostenibles que se han contemplado a lo largo del tiempo se conjugan varias estrategias y mecanismos entre ellos el ecoturismo, los negocios verdes³², los pagos por servicios ambientales (PSA), incentivos para la conservación y la educación y capacitación ambiental, brindando apoyo a proyectos que buscan alternativas sostenibles, creando convenios estratégicos en los que las comunidades se convierten en aliados de la conservación. Todo esto permite generar ingresos de forma amigable con el medio ambiente, además de rescatar la cultura de la zona.

Así, a partir de 2012 PNN encamina decididamente esfuerzos para fomentar alternativas fundadas en el turismo de naturaleza. Este esfuerzo es acompañado por algunos municipios y corporaciones como Corpoguavio, que desde comienzos de la década del 2000 habían iniciado algunas labores en esa dirección. Durante los años 2014 y 2016 la EAAB, con el proyecto “Conservación, Restauración y Uso Sostenible de Servicios Ecosistémicos entre los Páramos de Chingaza, Sumapaz, Guerrero, Cerros Orientales y su área de influencia”³³, realizó múltiples acciones ambientales de carácter participativo (<http://paramosygente.com/>), con el consecuente fortalecimiento a iniciativas de Turismo de Naturaleza en la zona del Páramo de Chingaza con la Fundación Escuela Taller de Bogotá (<http://www.escuelataller.org/index.php/noticias/421-paramos-conservacion-restauracion-y-uso-sostenible>) y la Fundación La Palmita (<http://lapalmita.com.co/pagina/category/proyectos-en-curso/>), en apoyo a la iniciativa del PNN Chingaza.

32 El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible los define como aquellos negocios que “contemplan las actividades económicas en las que se ofertan bienes o servicios que generan impactos ambientales positivos y además incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio” (MADS).

33 En el marco de la ejecución de recursos del Sistema General de Regalías (SGR) correspondientes a la Alcaldía de Bogotá DC, en el período del Plan de Desarrollo 2012 – 2016 “Bogotá Humana”.



Testimonio

La familia Alméciga, conformada por descendientes de pobladores que arribaron en los años 1800 a la cuenca alta del río Blanco entre Guasca y La Calera, es propietaria de fincas grandes con características netamente campesinas, tienen sus intereses divididos entre la conservación y la producción. Hoy en su actividad económica principal está fuera de la zona y tienen trabajadores a cargo y algunos miembros de la familia tiene interés en la conservación pero en su mayoría persiste en un claro interés productivo ganadero. Una parte de la familia emprendió la iniciativa ecoturística Ecopalacio, asociada a Corpochingaza, y nos dan sus testimonios sobre algunos elementos de la transición de ganaderos a promotores de turismo de naturaleza:



Relato de Alejandro Alméciga, copropietario del predio Palacio.

“Hasta la llegada de Cemento Samper en la década de los 40 a los 50, se detuvo esa intervención de estos bosques nativos para ganadería y agricultura y de ahí en adelante ya se empezó la explotación minera en el sector... en la planta de la Siberia, la mina de extracción inicial se quedó muy pequeña y la producción que requerían era mayoritaria entonces comenzaron a buscar en los alrededores una mina con un potencial alto e identificaron a Palacio, inicialmente hicieron exploraciones con geólogos y perforaciones, empezaron a mirar la calidad del material y vieron que era funcional ya que la caliza era de una pureza alta, de muy buena calidad y extracción sencilla. En el año 1942 iniciaron las obras de la vía. A pica y pala al comienzo, hasta el km 18, y en el año 1945 llegó el ingeniero Delgado a terminarla hasta la mina. En el año 1947 inició la extracción a gran escala de la piedra caliza en la mina de Palacio, devastando la montaña y realizando un daño ambiental significativo”.



Relato de Clara Alméciga, copropietaria Predio Palacio. *

“Finalmente todas las familias que estamos acá en la parte alta somos las que hemos sufrido toda esa situación difícil, en la que entidades del gobierno llegaron, porque por lo menos los de abajo, veredas El Manzano y Mundo Nuevo, no sufrieron tanto, de pronto la minimización de cantidad de agua o cosas así, pero acá era a sacar la gente a como diera lugar... Cuando llegan esas entidades del Estado la paz y la armonía se ven afectadas porque acá las costumbres eran de cordialidad, unos cuidándose a otros en su actividad ganadera conjunta, un mismo grupo sin importar el dueño y donde se respetaban todo... El dolor es muy fuerte y hay que olvidar ya, pero no ha llegado el reconocimiento de los campesinos y se habla de paz con equidad social y acá se pregunta uno ¿cuál?, si acá la paz estaba cuando estaban los campesinos, y lo peor es que no fue la guerrilla sino el mismo Estado quien desplazo a los campesinos acá, fue un desplazamiento forzoso de las comunidades”.

Los pobladores dejan clara su posición frente a las entidades ambientales, sobre la transición de la ganadería al ecoturismo:



Alejandro Alméciga, copropietario predio Palacio. **

“A medida de las compensaciones y proyectos viables, estaremos disminuyendo la tenencia de ganado hasta llegar a un punto de equilibrio donde todas las partes salgan beneficiadas”.

* Tomado de: EPAM SAS,

EAAB 2015. Evaluación Rápida

Participativa del Territorio de la

RFP (Producto 3). Consultoría:

“Formulación del Plan de Manejo

Ambiental para la Reserva Forestal

Protectora de los Ríos Blanco y

Negro”. Contrato de Consultoría No.

1-02-24300-00951-2014. EAAB –

DGASH. Octubre 2015. Bogotá. D.C.

** Tomado de: Taller Familia Alméciga-

PNN Chingaza-EAAB-DGASH. No

Acta: 11. Fecha: 9/06/2014.

Antecedentes propios de la iniciativa

Por iniciativa de PNN, a través de su Programa de Ecoturismo Comunitario, y de manera específica en el PNN Chingaza, a partir del año 2012 se desarrolló un proceso de apoyo a emprendimientos dirigidos al turismo de naturaleza de carácter comunitario.

En ese mismo año PNN firmó el Convenio No. 017 de 2012 con la Asociación Ecoturística y de Educación Ambiental SUASIE, y suscribió un contrato el 19 de Septiembre de 2012. Esta organización de carácter comunitario, con sede en Guasca, tuvo ocho miembros inicial y prestó servicio de guianza en el sector de las lagunas de Siecha. Posteriormente, el PNN involucró a varios de sus miembros en el proyecto para el desarrollo de tareas de implementación del plan de manejo del área protegida, coadyuvando con el Programa de Ecoturismo Comunitario.

Entre 2013 y 2014 se encaminó un proceso específico para el PNN Chingaza, en el marco del Programa de Ecoturismo Comunitario³⁴. Entre los objetivos propuestos se buscaba crear una organización, de segundo nivel y carácter comunitario, para que articulara en red a las diferentes iniciativas de turismo comunitario de naturaleza en la región de Chingaza, que para esa época se identificaban 10, a saber:

1. Reserva Natural Ecológico-Chingaza (La Calera).
2. Fundación Manantial La Laja (Fómeque).
3. ABSA Chingaza (Choachí).
4. Asociación de Turismo Rural Maza-Fonté (Choachí).
5. Asociación de Turismo (Gachalá).
6. Junín Travels (Junín)³⁵.
7. Fundación Camino al Guatiquía (San Juanito, Meta).
8. Unidad Productiva de Turismo Ecológico y Cultural El Remanso del Patriarca³⁶, en el corregimiento de Mundo Nuevo (La Calera).
9. Asociación La Cascada³⁷, en el corregimiento de Mundo Nuevo (La Calera).

En este contexto, con la participación de las cinco primeras iniciativas (Tabla 15), y contando con el apoyo del PNN Chingaza, se inició la génesis encaminada a la constitución de Corpochingaza, como una posible

articuladora de las demás iniciativas ecoturísticas de carácter comunitario en este territorio.

Después de esta etapa inicial, comprendida entre 2012 y 2013, Corpochingaza se constituyó formalmente el día 11 de agosto de 2014 como una organización comunitaria, no gubernamental, sin ánimo de lucro, con sede en el municipio de Guasca (Cundinamarca). Conformada por representantes de las cinco organizaciones comunitarias fundadoras (Asociación Ecoturística y de Educación Ambiental SUASIE, Reserva Natural Ecológico-Chingaza, Fundación Manantial La Laja, ABSA Chingaza, Asociación de Turismo Rural Maza-Fonté), con interés en el desarrollo de acciones en la cadena productiva ecoturística y ambiental de los municipios de la zona de influencia del PNN Chingaza, en la búsqueda del bienestar económico y social de las organizaciones locales participando en la formulación, ejecución y administración de proyectos estratégicos en el ámbito local, nacional e internacional.

¿Cómo funciona la iniciativa de Corpochingaza?

Corpochingaza implementa operaciones turísticas que involucran a los miembros de cinco organizaciones socias y presta servicios ecoturísticos para las zonas de atención turística del PNN Chingaza. Dentro de las iniciativas asociadas hay algunos que realizan actividades agrícolas sostenibles. También existe un área de negocios verdes para que estas familias sean cada vez más sostenibles y tengan ingresos, permitiendo un comercio justo.

Corpochingaza ha venido trabajando con las cinco organizaciones comunitarias fundadoras,

34 <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/fortalecimiento-del-ecoturismo-en-parques-nacionales-naturales/>

35 <http://junintravels.ecopaseo.co/paramos/wp-content/themes-plantillas-di-seno-grafico/junintravels/proyecto-paramos-Sistema-General-de-Regalias/>

36 Julián Alexis Martínez. Móvil: 3142964884. Correo electrónico: alexisju35@yahoo.es

<http://lcalera.travel/sitios/mundo-nuevo-y-el-manzano/>

37 Alirio Cifuentes. Móvil: 310 2070050. <http://lcalera.travel/sitios/mundo-nuevo-y-el-manzano/>



todas ubicadas en la zona de influencia del PNN Chingaza, promoviendo sus iniciativas de turismo de naturaleza, fortaleciendo aspectos de la educación ambiental para visitantes y comunidades vecinas, preservación de zonas de atracción turística y por ende de la conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural tangible e intangible de esta región en donde se desarrollan estas iniciativas.

Las particularidades de las organizaciones, dadas por su origen, constitución, génesis y evolu-

ción propias, nos muestran una interesante gama de procesos, unos más comunitarios que otros e iniciativas asociadas con un corte más comunal y de base puramente campesina (ABSA Chingaza, Asociación de Turismo Rural Maza-Fonté) y las de composición mixta, es decir con participación de algunos profesionales y de origen local (Asociación Ecoturística y de Educación Ambiental SUASIE, Reserva Natural Ecopalacio-Chingaza y la Fundación Manantial La Laja) (Tabla 15).



Tabla 15.

Cinco primeras iniciativas pertenecientes a Corpochingaza.

	MUNICIPIOS	SENDEROS / GUIANZAS	INVESTIGACION / EDUCACIÓN	PRODUCCION AGROECOLOGICA / RESTAURACIÓN	OTROS
ABSA Chingaza	Choachí	Sendero Bromelias de la Colorada. Sendero Bromelias de la colorada-Alto de la cuesta. Las caminatas son realizadas por guías locales.	Charlas de sensibilización ambiental. Recorridos de interpretación ambiental. Avistamientos de aves nativas y migratorias. Caminatas enfocadas a la educación ambiental.		Gastronomía típica de la región.
Asociación de Turismo Rural Maza-Fonté	Choachí	Sendero Laguna Paramillo, servicio de restaurante, zona de <i>camping</i> . Recorrido finca Museo El Bosque, Rancho de Mis Sueños.		La producción limpia se ha iniciado desde hace 2 años en la vereda de Maza, Huerta casera cultivada sin químicos. Se cuenta con un emprendimiento de producción de humus sólido y líquido.	La finca Museo El Bosque, que permite contemplar y vivenciar las experiencias y tradiciones.
Asociación Ecoturística y de Educación Ambiental SUASIE (2006)	Guasca	Avistamiento de aves por el territorio. Caminatas por las lagunas de Siecha, en las que se puede conocer la leyenda de "El Dorado", páramo en el Parque Nacional Natural Chingaza. Recorrido a las Capillas de Siecha. Visita a las fincas agroturísticas y mercados campesinos con productos orgánicos certificados. Visita a los termales de Guasca. Conocer los petroglifos de Guasca.		Está contemplada la restauración ecológica, dentro de la visión y misión como organización.	
Reserva Natural Ecopalacio-Chingaza	La Calera-Guasca	Sendero del Rincón del Oso. Sendero de los Musgos. Sendero Casa Riales.			Sustitución de la actividad ganadera a zonas de ecoturismo.
Fundación Manantial La Laja	Fómeque	Cabalgatas ecológicas, caminatas por senderos de interpretación ambiental, aviturismo (observación de aves), avistamiento de fauna nativa, <i>camping</i> , fotografía y visita al Parque Nacional Natural Chingaza y sus atractivos.	Desarrollan un programa de investigaciones, de turismo científico y educativo. Sus actividades en turismo se especializan en atender grupos de universidades y colegios, asociando la actividad a los procesos de investigación y ecología de la conservación.	Participan en diferentes acciones que PNN, el municipio, Corpoguavio y organizaciones locales como Asocaquinal desarrollan en aspectos ambientales y de restauración ecológica para esta zona de manejo especial.	Son Reserva Natural de la Sociedad Civil (RNSC) con tres predios colindantes entre sí.



Lagunas de Siecha.
Foto: Francisco Nieto

¿Cómo ha gestado la iniciativa apoyos y asociatividad?

El mismo proceso de fomento y asistencia promueve alianzas y asociatividad para esta iniciativa. En la Corporación afirman que “las dificultades se han superado fortaleciendo la Corporación internamente con personas que desean trabajar en equipo para que Corpochingaza funcione, poniendo su cocimiento, trabajo, tiempo. Por otra parte, se han buscado alianzas con entidades que le brinden apoyo a la corporación, además el soporte que ha dado Parques Nacionales es fundamental para operar y corregir algunas falencias que se han tenido”.

Varias de las organizaciones asociadas han recibido apoyos, de forma directa e individual, por parte de varias entidades diferentes a PNN.

Conclusiones

La iniciativa ha avanzado en un proceso organizacional que tiene innumerables barreras y dificultades para tener mayor capacidad de gestión, lo que permitirá operar acompañando a las demás iniciativas y trabajar en red de forma permanente, así como enlazar otras actividades sostenibles que complementen este tipo de acciones en el territorio.

La diversidad de las organizaciones, así como su ubicación en gran parte de la periferia del pára-

mo-Parque, constituyen un potencial de interrelación de acciones de manejo sostenible más allá del turismo de naturaleza. En sí mismas, estas iniciativas no son suficientes para garantizar los ingresos para una decena de familias que están vinculadas, menos para la totalidad de quienes requieren alguna alternativa frente a la afectación de sus propiedades por las restricciones de las áreas protegidas. Algunas de las familias asociadas inician o mantienen esfuerzos en agroecología, conservación y restauración de ecosistemas, en vínculo con otros procesos comunales que benefician transiciones hacia la sostenibilidad de este territorio.

De un conjunto numeroso de familias que circundan el páramo de Chingaza, son solo algunas las familias asociadas a las iniciativas agrupadas en Corpochingaza, y otras pocas no asociadas, que inician como prestadores de servicios ecoturísticos. Este proceso se da en un contexto de apoyo estatal por parte de PNN y Corpoguavio, que en su esencia busca cambios de usos del territorio y de forma prioritaria persigue reemplazar a la economía rural basada en la ganadería de alto impacto. En la medida que es un proceso incipiente, que está en una fase inicial que podríamos denominar de inserción a una transición posible y dadas la incertidumbre y la complejidad de las posibilidades, aún no se ha dimensionado suficientemente para este territorio su eficiencia, eficacia, efectividad y replicabilidad, ni se ha identificado cómo inciden en la gobernanza de estos territorios distintivos. Se debe considerar, además, la actual irregularidad de la demanda de este servicio en estas zonas naturales, contrastada con un probable aumento en la afluencia turística para este periodo de paz. Para tener un panorama más amplio se deben comparar diferentes territorios y dinámicas socioeconómicas, dentro y fuera de los parques, así como en las reservas y en territorios circunvecinos, sin categorías especiales.

Aunque por todos los principios y criterios basados en la sostenibilidad, que contienen estas iniciativas, se prevé que es una vía adecuada, dados los beneficios, que aunque escasos, si han percibido algunas familias, dividendos que además de monetarios, también lo son de orden social, y algunos están encaminados a satisfacer anhelos del ser sostenibles ya que, como se ha notado, quienes están



en estos esfuerzos son familias que obran desde una conciencia diferente.

Se percibe inclusive en las fortalezas de algunos miembros (investigación y turismo educativo de la Fundación Manantial La Laja; procesos de uso sostenible de sus predios en la Asociación de turismo rural Maza-Fonte, entre otros), pueden apoyar los requerimientos de los demás, y complementar acciones de beneficio colectivo, pero es esencial construir dinámicas de apoyo mutuo, que se instituyan como parte esencial de su cultura organizacional, cuestión que es difícil por ahora, dado que cada uno está enfocado en sus propias tareas, sin captar recursos suficientes para el fortalecimiento interno.

Lo que es esencial en este tipo de retos, para el manejo de estos territorios para la conservación y el uso sostenible, es combinar todos los instrumentos y mecanismos de gestión hacia la sostenibilidad y mantener los mayores esfuerzos en algunos predios que sean factibles, como es el caso del turismo de naturaleza —al menos para el caso del

sector occidental del PNN Chingaza—, ya que los sectores Norte (Junín, Gachalá) y Oriental (San Juanito y El Calvario) son más aislados y con mayores exigencias en tiempo y dificultades en los desplazamientos para el acceso, a pesar de que poseen atractivos paisajísticos y ecosistémicos destacados, además de presentar algunas iniciativas incipientes de turismo de naturaleza.

Se requiere que las entidades estatales y entes territoriales responsables de las diferentes declaratorias de áreas de manejo especial presentes en esta región (Reservas Forestales Protectoras Nacionales: Reserva Forestal Protectora Río Blanco y Negro, Páramo grande, La Bolsa, Ríos Chorrera y Concepción), vinculen en los incentivos y pagos por servicios ambientales para la restauración, la producción sostenible y la conservación a varios predios que ejecutan acciones de conservación y forman parte de las iniciativas. Por otro lado, deben tener en cuenta, de manera prioritaria, la participación de las familias asociadas a estas



Dado que la iniciativa es un proceso incipiente, aún no se ha dimensionado suficientemente para este territorio su eficiencia, eficacia, efectividad y replicabilidad.

Foto: Felipe Villegas



iniciativas en los programas y proyectos definidos para la ejecución de los planes de manejo de las diferentes áreas protegidas de la región. Estas familias están en la búsqueda de actividades que sustituyan las agropecuarias, de alto impacto, por otras que se orientan hacia la restauración, conservación y la pedagogía en torno a la naturaleza. También deben involucrar actores de las áreas protegidas en donde se han desarrollado procesos de planificación con participación comunitaria, como es el caso de la Reserva Forestal Protectora Río Blanco-Negro³⁸.

Lo destacado es el cambio de paradigma de la conservación aislada de las comunidades campesinas por parte del PNN Chingaza y el acompañamiento de esta entidad a Corpochingaza, con sus aliadas, lo que permitirá que se fortalezcan, en un tiempo aún no previsible, las capacidades y la resiliencia organizacional así como la gobernanza sostenible del territorio —si se mantiene esta fórmula participativa—. Este enfoque en transición puede cambiar la prevalencia histórica basada en una “cultura del comando y control”, ejercida por parte de las autoridades ambientales, dado el predominio de algunas normas de carácter restrictivo antes que participativo. Es también un requerimiento de alta exigencia superar las dificultades para acceder a los medios y recursos, además de atender de forma integral las necesidades de las comunidades rurales en áreas protegidas. Es posible que con este tipo de iniciativas se logre esta transición que se podría denominar como del “control a la cooperación”.

Aunque se avanza lentamente y se dan pasos para construir una gobernanza participativa de las áreas protegidas, desafortunadamente aún no es un determinante para una política social ambien-

tal más consistente —en la medida en que existen diversas barreras en las políticas de conservación frente a este hecho transicional—. Aún es complejo percibir las opciones de cambios en los regímenes de uso del territorio, con las comunidades asentadas en ellos, cuando se debe buscar con las comunidades acuerdos que permitan los cambios graduales de los usos inadecuados a unos más adecuados, teniendo en cuenta que deben garantizarse las opciones para tal fin. Se requieren compromisos entre las entidades multisectoriales y las comunidades para llevar a cabo las transiciones en la ocupación y uso, y así poder lograr el manejo o el comanejo de las áreas protegidas. Los usos deben ser acordes con los fines de la conservación pero deben darse cumpliendo las obligaciones y proveyendo el reconocimiento de derechos sociales, culturales y económicos —que los pobladores rurales, propietarios y vecinos de las áreas protegidas, esperan del Estado—.

Bibliografía

- Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P. 2006. Documento técnico de soporte del Plan maestro de Acueducto y Alcantarillado. Disponible en <https://www.acueducto.com.co/wps/html/resources/empresa/DocumentotecnicoDTS.pdf>
- Gutiérrez Antolínez, C. 2016. Conflictos socioambientales derivados de la declaración del Parque Nacional Natural Chingaza en zonas de producción campesina. Tesis de grado del Programa de Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. Disponible en <http://www.bdigital.unal.edu.co/55505/1/carolinagutierrezantolinez.2016.pdf>
- MADS. s. f. ¿Qué son los negocios verdes? Disponible en <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/1381-plantilla-negocios-verdes-y-sostenibles-38>
- PNN. 2016. Reformulación participativa del Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Chingaza. Disponible en https://storage.googleapis.com/pnn-web/uploads/2017/03/PM-Chingaza-Mar8_2017.pdf



El Sistema Lagunar de Chingaza fue declarado zona Ramsar en 2008.

Foto: Francisco Nieto

38 EAAB / SDP / SDA - Proyecto Páramos – ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECÁNICOS – EPAM S.A. ESP. Contrato No. 1-02-24300-00951-2014. (2014 -2016). “Formulación del plan de manejo ambiental para la reserva forestal protectora de los ríos Blanco y Negro, en el marco del proyecto “Conservación, restauración y uso sostenible de servicios ecosistémicos entre los páramos de Guerrero, Chingaza, Sumapaz, los Cerros Orientales y su área de influencia – PCCP”.

ESTUDIO DE CASO 2

LA FAMILIA DE
LA TIERRAPor: Felipe Rubio Torgler³⁹

Introducción

En los fuertemente transformados territorios altoandinos del centro oriente colombiano se desarrolla la iniciativa Familia de la Tierra⁴⁰, que aporta en concepción, desarrollo y operación de una propuesta participativa de uso, producción sostenible y rentabilidad en zonas agropecuarias altoandinas.

Aunque la iniciativa inició y se desarrolla principalmente en la zona de la cuenca alta del río Teusacá, en la región del páramo de Cruz Verde, se está expandiendo actualmente a zonas del páramo de Guerrero, en el municipio de San Cayetano, y en el páramo de Sumapaz, en la localidad 20 del Distrito Capital⁴¹.

El proyecto, al aplicar principios de agricultura regenerativa, participación colaborativa en la distribución de los beneficios con los productores campesinos, innovar en productos transformados, comerciar de forma justa y restaurar ecosistemas naturales en sus zonas complementarias a la producción de papa, tubérculos y otras cultivos, marca una clara línea de acción práctica en territorios altoandinos, muy transformados, que requieren de una urgente transición hacia la sostenibilidad.

El conflicto

A mediados del siglo XX los paisajes altoandinos circunvecinos a la ciudad de Bogotá pasaron de ser mosaicos de paisajes naturales y rurales diversos a tener un predominio de zonas de pastura, intercalados con monocultivos industriales de papa, en los que se realizan labranzas intensivas de los suelos (tractores, arados, rotores), con un consecuente impacto ambiental que produce una huella

ecológica destacable en todos sus procesos. En esta dinámica de cambio en el uso también se perdieron, en alguna medida, las huertas tradicionales adaptadas a condiciones altoandinas, necesarias para la subsistencia y la soberanía alimentaria. En este proceso se perdieron también agrobiodiversidad, cultivariedades y riqueza genética, fundamentales para la alimentación. Por otro lado, la tendencia comercial de la producción agropecuaria hizo que los principales medios de comercialización estén cooptados y monopolizados por la intermediación, en la que la participación directa en la comercialización de los productores es casi inexistente.

Con referencia a los cultivos de papa en la región, estos son desarrollados principalmente en

39 felipe.rubio.torgler@gmail.com

40 Este documento contiene la caracterización y sistematización de la iniciativa de Familia de la Tierra y recopila la información obtenida en varias reuniones con miembros de esta organización: Jaime Aguirre, Óscar Nieto y Adriana Cabrera, así como de información secundaria que se ha generado la iniciativa y sus aliados. También se basó en una visita a la zona de Verjones (D. C.) en la cuenca del río Teusacá, en el páramo de Cruz Verde, donde surgió la iniciativa. familiadelatierra@gmail.com

41 Actualmente se desarrolla con la Gobernación de Cundinamarca en el programa "Gobernación a la finca"; un proceso específico cuya meta, es atender a 750 familias, y ahora se interactúa con 90 familias, y en ella asocia a 15 familias en Verjones, a 15 productores en el Sumapaz y 10 adicionales en San Cayetano (Páramo de Guerrero). Se está planificando intercambios entre los productores de verjones con los campesinos de Sumapaz y San Cayetano.

monocultivos, con labranzas intensivas de los suelos y dependientes de agroquímicos para realizar complementos en fertilización –que se hace preferentemente con gallinaza– y corrección de PH en suelos. Para el control de plagas y enfermedades se utilizan seis variedades de tipo comercial predominante (diacol-capiro o R12, ICA-única, pastusa suprema, parda pastusa, tuquereña y criolla; UPRA, 2016), manejando para el uso de la tierra el método de rotación entre cultivos y potreros, con periodos de descanso, dependiendo del precio de la papa, el clima y disponibilidad de tierras adecuadas.

En estas zonas productoras de papa y leche de los páramos de Guerrero, Sumapaz y Cruz Verde se han venido configurando situaciones particulares en desajustes en la gestión, lo anterior debido a que en las últimas décadas se han presentado variadas exigencias institucionales enfocadas a la conservación, y con ello, de regulación de la densidad habitacional-constructiva/poblacional-productiva, lo que ha generado en respuesta procesos de reclamaciones de las comunidades presentes, principalmente en la zona de los Verjones (páramo de Cruz Verde)⁴², que han involucrado tanto a los campesinos originarios como a los nuevos pobladores de la zona en las gestiones con las entidades. La dinámica de este conflicto nos muestra que son varias las incongruencias entre la respuesta de la sociedad y el Estado para encaminarse de manera gradual y concertada hacia un manejo sostenible del socioecosistema, y poder así lograr mejores efectos sociales en el mantenimiento de una estructura y función, que sustenten la identidad y el carácter ecológico deseados para el territorio altoandino.

Transición y cambios de rumbo

En este contexto de conflictos en torno al uso y manejo de estos territorios altoandinos, a partir del 2004 la Familia de la Tierra inicia la tarea con cultivos orgánicos, centrándose unos años en el cultivo y comercialización de quinua, y buscando la recuperación de semillas de papas nativas en la finca Utopía, ubicada en la vereda de Verjón Bajo (D. C.), constituyéndose como la finca madre del proceso. Desde su mismo inicio, se fundan en la preocupa-



ción de que la riqueza genética de las papas nativas está amenazada de extinción y que puede ser un gran potencial para el desarrollo de productos novedosos; también fueron conscientes de los múltiples impactos que los monocultivos generan y se enfocaron hacia la agricultura regenerativa y la permacultura, en una apuesta radicalmente orgánica.

En sus múltiples ensayos se dieron cuenta de que la reconversión del cultivo necesariamente se debe complementar con el comercio, por lo que constituyeron la Familia de la Tierra como una comercializadora sin ánimo de lucro, enfocada en abrir camino para comercializar productos ecoló-



Un valor de \$50 de cada paquete de papa en hojuelas fritas se revierte a la restauración y manejo sostenible de la zona de cultivo.

Foto: Francisco Nieto

42 El Inderena declaró mediante el artículo 2° del Acuerdo 30 de 1976, la Reserva Forestal Bosque Oriental de Bogotá con un área de 13.017 hectáreas. El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante el artículo 1° de la Resolución número 0463 del 14 de abril de 2005, definió las categorías para la zonificación y la redelimitó. La CAR, el DAMA y el MAVDT, elaboraron con participación comunitaria en el 2003, el Plan de Ordenación y Manejo de los Cerros Orientales -POMCO-. La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca adoptó el Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la reserva forestal Bosque Oriental de Bogotá, mediante la Resolución No. 1141 de 2006.



Es primordial evaluar en el futuro cómo este proyecto, con su ciclo virtuoso en torno al bienestar campesino, se amplía y consolida. Foto: Carolina Avella

gicos de campesinos que están en reconversión productiva hacia la sostenibilidad⁴³. Ante la generalizada conclusión de los campesinos de que “es imposible vivir nada más de la agricultura”, surge la idea de un modelo de desarrollo rural que propone generar sostenibilidad y bienestar desde el ciclo alimentario, estrechamente soportado en el mercadeo con valor agregado. Se proyectaron desde esta perspectiva con la premisa de que “es posible construir una economía sostenible a partir del agricultor”. El enfoque de la iniciativa relaciona una serie de dimensiones económicas que complementan la acción en un marco de búsqueda de lo sostenible y establecen como tres tipos de economía se enfocan hacia la sostenibilidad:

1. Economía de la naturaleza: se establece de forma adaptativa y se desarrolla una agricultura regenerativa, con bases en los preceptos de la permacultura y la agroecología.
2. Economía de sustento: se fundamenta en que es necesario empoderar la soberanía y seguridad alimentaria.
3. Economía del mercado: pero que es esencial que exista ganancia y bienestar; siempre desde parámetros y perspectivas participativas.

Concluyen que una economía sostenible, implementada a través de un sistema de garantías participativas, es más estable que las economías convencionales de mercado. Todo lo anterior implica un cambio en los criterios de producción:

1. Obtener rentabilidad para las familias campesina en todo el ciclo productivo.
2. Participación en obtención de beneficios en toda la cadena, percibiendo ganancia tanto en la producción del producto en fresco como del precio final pagado por el consumidor.
3. Oferta de producto único para el mercado seleccionado.
4. Producto altamente diferenciado.
5. Producto con valores culturales agregados en salud y ambiente. La diversidad es la clave.
6. Actitud de responsabilidad con el mantenimiento de la diversidad de semillas.
7. Mayores precios por volumen de producción y áreas de cultivo requeridas.

El enfoque de la iniciativa centrada en papa es producir orgánicamente papas nativas en hojuelas fritas o *chips* para suplir un mercado emergente, de forma tal que exista una justa distribución de

⁴³ En esa búsqueda de opciones productivas para la comercialización, Familia de la Tierra; actualmente tiene un portafolio amplio de poli-productos, asociado a policultivos orgánicos que la organización y otras redes de productores oferta, tales como: Quinua, Cacao orgánico, Papa en fresco, Hojuelas fritas o *chips* de tubérculos andinos, flores de hortalizas, incluyendo frutas secas liofilizadas, entre otros, pero se piensa siempre en papa como cultivo principal.

los beneficios a los productores campesinos asociados (Sistema de Garantía Participativa) en todo el ciclo de producción-transformación y mercadeo. Al tiempo que se aumentan las ganancias por la particularidad y la novedad del producto, se reducen las áreas de producción agrícola en zonas alto andinas. Así, se visualiza el proceso como un ciclo antes que como cadena productiva. Cambiando el concepto de cadena lineal por el de ciclo, en el que se le devuelven al cultivador rendimientos derivados de la producción en fresco, en la transformación y también en venta al consumidor final.

Semillas. Al momento, Familia de la Tierra oferta más de 40 variedades de frijoles, 20 variedades de papas, diversas hortalizas y cultivos andinos. Todas estas semillas provienen de la red de custodios de semillas a nivel nacional. Con referencia a la papa que entra en el ciclo de hojuelas de papas o *chips*, y en la provisión a restaurantes, manejan 10 variedades o genotipos, todos del grupo *andigenum* de la especie *Solanum tuberosum*, conocidas como criolla morada, bandera, corazón de fuego, turma de

gallo, tornillo amarillo, amarilla gruesa, colombina, oro de los Andes, pepina roja, piquiroja o manzana. Todas ellas parte de las 4000 variedades nativas que existen en los andes suramericanos y de las 400 variedades nativas y propias de Colombia (Tinjacá y Rodríguez, 2005), de las cuales 100 son muy especiales para el país.

Producción agroecológica y rendimientos agronómicos. Acerca de la fertilización se encontró que la más adecuada para más variedades de papas nativas es la combinación de gallinaza con harina de rocas (Sena *et al.*, 2016). Hace aproximadamente ocho años el control de plagas y enfermedades indicaba una incidencia del 30 % de afectaciones por enfermedades y plagas, hoy las afectaciones están por el orden del 2 % –se combinan varios tipos de controles agroecológicos ante plagas y enfermedades, entre ellos control biológico, ecológico y manejo cultural–. También se han realizado esfuerzos para la mejora de semilla de 10 variedades de papas nativas (chauchas), buscando resistencia a la gota, entre otras enfermedades y plagas. En

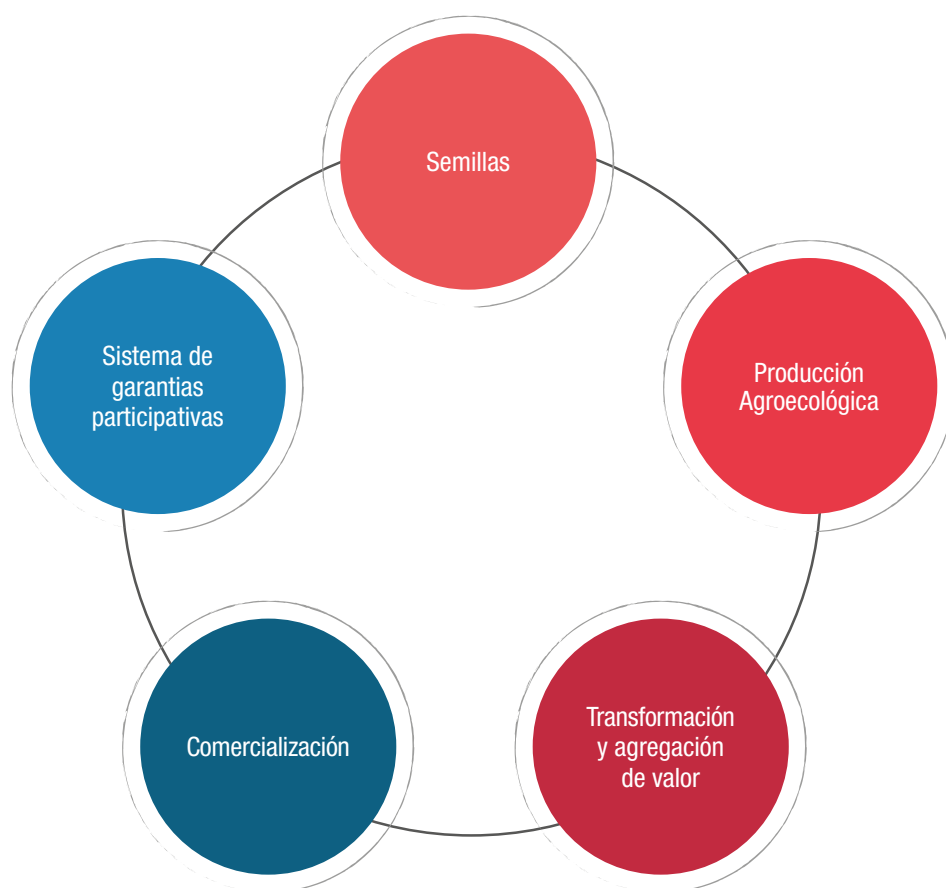


Figura 17.

Estructura organizacional y asociatividad. Sistema de garantía participativa.



En las zonas productoras de papa y leche de los páramos de Guerrero, Sumapaz y Cruz Verde se han venido configurando situaciones particulares en la gestión del territorio.
Foto: Francisco Nieto

los arreglos agroecológicos se ha combinando la visión de mercado con la de biodiversidad, de esta forma se está pensando en ofrecer una mezcla de tubérculos andinos. En cuanto a rendimientos de cosecha, se obtienen en promedio 10 bultos cosechados de un bulto sembrado⁴⁴. Aun así, con tan solo un $\frac{1}{4}$ de hectárea como unidad de producción en este proceso de la iniciativa, se siembran 5 bultos y se obtienen 50 bultos de 50 kg, por lo que con dos cosechas al año de las papas nativas de ciclo corto se obtienen 100 bultos.

44 Un índice muy bajo, teniendo en cuenta la producción de los procesos agroindustriales tanto en Colombia y otros países productores de papa (promedios de 30 a 40 toneladas por hectárea).

Transformación y agregación de valor. Se tiene una maquila manual para elaborar las hojuelas fritas de papas nativas, que opera con 30 mujeres, cada una con su paila para fritar. Las papas nativas utilizadas dan, en promedio, 33 % de rendimiento para frituras frente a la variedad utilizada por las comercializadoras de papa frita industriales (variedad R25) que rinde 22 % por la carga de agua, aunque la tendencia muestra que se está dirigiendo hacia una mayor demanda de productos horneados.

Comercialización-mercados. Se proveen 20 tiendas con los productos de hojuelas de papas nativas y 8 restaurantes con papa en fresco. Los consumidores están cambiando y los restaurantes demandan más cantidad pero 40 bultos a la semana es lo máximo que solicitan, por lo que aún no es posible escalar el mercado con la sola provisión de papa en fresco. En el marco de esa situación, y derivado del esfuerzo con la Unal, Sena, Gobernación de Cundinamarca, Corpoica, Alcaldía de Bogotá, se encontró que las hojuelas de papas sí posibilitaban escalar el mercado, dado que en Colombia se mueve \$750 000 millones de pesos al año en ese mercado.

Retorno y beneficios-sistema de garantía participativa. El modelo busca que gran parte del valor agregado retorne al productor. Por esto, el plan de negocios busca que el productor rural participe en la diferencia de precios entre la papa recién cosechada y la procesada.

Operación del ciclo. Con 12 años de práctica del ciclo, se ha definido que para la producción se establece $\frac{1}{4}$ de hectárea por familia de producción de papas nativas –ciclos de cultivo de cuatro meses– con grupos de 10 productores, para obtener en promedio \$2 500 000 mensuales por familia (en el año 2017). Por cada productor en su $\frac{1}{4}$ de hectárea, se generan 5 bultos de papas nativas orgánicas (50 kg por bulto), se obtienen 50 bultos a \$100 000 cada uno, con precio estable para el productor (por cada bulto de papa el productor recibe un bono de valor agregado por \$200 000), de cada bulto se obtienen de la maquila 600 paquetes de 25 gramos, a \$2000 pesos cada paquete, al por mayor. El bono se retorna después de la comercialización, lo que significa que


Figura 18.

Estructura organizacional y asociatividad. Sistema de garantía participativa.

al final el productor recibe \$300 000 pesos por bulto, lo que significa que el valor recibido es 6 veces más que el productor convencional. El crecimiento del modelo se da a partir de la inclusión de más familias campesinas y no del incremento del área productiva.

Inversión hacia la sostenibilidad ecológica de la región productora. Un valor de \$50 de cada paquete de papa en hojuelas fritas se revierte a la restauración y manejo sostenible de la zona. Con apoyo de la Universidad Nacional, el Sena, Corpoica, la Gobernación de Cundinamarca y Alcaldía de Bogotá, en el 2016 se desarrolló el cálculo de la huella ecológica que el cultivo de papas nativas orgánico tiene para la región, en la que se desarrollaron experimentos de fertilización con las 10 variedades de papas nativas que se están sembrando. Los resultados demuestran que el impacto al medio ambiente por esta forma de producción es menor a los cultivos convencionales que utilizan agroquímicos y labranzas intensas (Sena *et al.*, 2016).

La estructura funciona similar a las “redes pulsanter” y se activa según el nivel de actividad. Si hay demanda o influjo de recursos con proyectos, la oferta ganada y constante de los restaurantes mantiene a quienes ya trabajan por sí mismos en la producción y le suplen a la función de quienes comercializan. No se formalizan acuerdos o contratos con los productores, la interacción funciona entre

Familia de la Tierra y los productores asociados, en virtud del intercambio de lo producido y en la toma de algunas decisiones. Se ha encontrado que, por análisis de oferta, demanda, flexibilidad organizacional y estabilidad en los ingresos, los grupos de productores tienen un tope de 30 familias, cuando se pasa de este número se crea otro nuevo núcleo.

Escuela de pensamiento ecológico. Los procesos de fomento y capacitación que Familia de la Tierra desarrolla se fundan en tres tipos de talleres que incluyen acciones prácticas:

1. Innovación de alimentos
2. Diseño participativo.
3. Agroempresa. Hacia la acción.

Además de los socios ya mencionados, la Familia de la Tierra ha tenido relación con FAO-INDRA y, en ese contexto, en 2016 se publicó con estas organizaciones un análisis referente al modelo que están desarrollando como una forma sostenible y solidaria. También ha suscrito otros convenios con el Distrito Capital, la CAR y el Jardín Botánico de Bogotá, en el proyecto específico de bancos de semillas (ver <http://www.familiadelatierra.com.co/familia-de-la-tierra-participa-en-un-taller-internacional-sobre-sistemas-alimentarios-sostenibles/> y <http://www.fao.org/3/a-i5907e.pdf>).



Es esencial evaluar cómo se van dando transicionalmente los cambios en los usos del paisaje, cuáles son los efectos en la restauración ecológica y en la conservación. Fotograma: Suroeste S.A.S.

Conclusiones

Esta iniciativa se ha venido visibilizando y posesionando entre las entidades que actúan en la zona de cerros Orientales de Bogotá y en los circuitos de mercados sostenibles cerca al Distrito Capital, y especialmente con sus comunidades vecinas (veredas de Verjones Alto y Bajo). Su fuerza innovadora se centra en la generación de un ciclo de valor agregado con un sistema de garantías participativas que favorecen a los productores campesinos, los consumidores y al medio ambiente, aplicando principios y criterios del desarrollo sostenible.

El modelo de producción agroecológica enlaza con el valor agregado en la transformación y el mercadeo apoyado en un sistema participativo de garantías para los campesinos asociados, viabiliza los procesos agropecuarios agroecológicos, con arraigo en las cadenas económicas de condición campesina, de una forma más estable y adaptativa. Los procesos de producción sostenible agropecuaria, además de requerir mayores esfuerzos técnicos para una producción orgánica certificada; generalmente, no se enlazan de forma permanente con los requerimientos económicos de los productores, que generalmente no adicionan procesos de



transformación y participación en los ciclos de producción-comercialización, lo que ha hecho que sean frágiles ante mercados convencionales.

Frente a los sobre costos para el consumidor, que son una de las principales barreras más conocidas para los nuevos productos en mercados de orden solidario, justo y verde en este caso, las tendencias de la creciente demanda y los diferentes precios que oferta la iniciativa, al menos en el contexto de la zona centro oriental de Colombia, no son un impedimento mayor para continuar los procesos desarrollados.

Es necesario aclarar que las respuestas que puedan surgir sobre el fomento de este modelo



serán diferenciales, dependiendo de los escenarios que se presentan en cada territorio altoandino, de acuerdo a la evolución de las tipologías socioecosistémicas que los caracterizan. Dadas las virtudes del modelo se prevé que sea adecuado para su implementación y su seguimiento en los procesos de transicionalidad y gradualidad de reconversión de actividades agropecuarias en la alta montaña colombiana; en especial en posibles asociaciones entre comunidades, organizaciones no gubernamentales, entes territoriales y entidades agrarias y ambientales de las diferentes regiones. Estos nuevos escenarios de manejo permitirán robustecer los procesos de manejo sostenible vincu-

lado al acceso de incentivos para la sostenibilidad-conservación-restauración, negocios verdes y asociaciones comunales-economías solidarias), que permitan implementar de forma articulada a las necesidades de las comunidades campesinas integrándose a los requerimientos de la conservación de socioecosistemas.

Es posible que este modelo permita construir de forma gradual una transición productiva y asociativa de los productores, de forma asistida por un negocio colectivo de carácter sostenible, lo que permite demostrar a las entidades que velan por las condiciones ecosistémicas de estos territorios que es posible la producción sostenible participativa y la



El enfoque de la iniciativa relaciona una serie de dimensiones económicas que complementan la acción en un marco de búsqueda de lo sostenible.

Fotograma: Suroeste S.A.S.



Esta iniciativa se ha venido visibilizando y posesionando entre las entidades que actúan en la zona de cerros Orientales de Bogotá y en los circuitos de mercados sostenibles cerca al Distrito Capital.

Fotograma: Suroiente S.A.S.

conservación con permanencia de comunidades campesinas, ayudando de esta forma a un cambio de enfoques en las políticas de las mismas entidades, que necesariamente deben ser abordadas de manera multisectorial y participativa.

Familia de la Tierra es consciente de que para ampliar las escalas productivas y de bienestar aún se necesita una mayor incidencia en los productores, en la medida que los participantes que quedan de cada impulso de proyectos y venta de productos deja a unos cuantos que ya desarrollan la actividad de forma autónoma, y se requiere de constantes ingresos para que se afiance y expanda la participación. Se anota que son aproximadamente tres años para que un productor funcione solo. Ante esta situación cabe ahondar en preguntas como las siguientes: ¿con qué velocidad cambia el productor? ¿Cuáles son los costos de los cambios de producción agroquímica a agroecológica? Además de la constancia en los ingresos, ¿cuáles son los requerimientos adicionales de los productores para mantenerse en el ciclo de la iniciativa, además de la constancia de ingresos?

Las personas que participan en la iniciativa son conscientes de que una limitante para todos los productores de papa orgánica es que no existe mayor investigación en agricultura sin agroquími-

cos y enfatizan en la necesidad de construir procesos que consoliden la confianza en la producción agroecológica asociada a ciclos de producción y bienestar sustentados en el comercio justo. En cuanto a la transformación, se requieren más recursos de capital para crecer y pensar en un mejor empaque para incidir en más mercados. La maquila les ha dado un aprendizaje, dados los costos, y se piensa mantenerla mientras se afianza el mercado.

Es primordial evaluar en el futuro cómo este proyecto, con su ciclo virtuoso en torno al bienestar campesino, se amplía y consolida; también se debe entender cómo desde su impacto social con el sistema de garantías participativas en los beneficios puede impactar en el mejoramiento de la calidad de vida y ambiental de los grupos campesinos de productores —en particular en los escenarios de mayor conflicto con las autoridades ambientales— y de a partir de esto medir los cambios favorables en el arraigo campesino y el uso sostenible del territorio. Así mismo, y ante las condiciones de transformación que ha llevado a una pérdida de biodiversidad e identidad socioecosistémica de estos páramos, es esencial evaluar cómo se van dando transicionalmente los cambios en los usos del paisaje, cuáles son los efectos en la restauración ecológica y en la conservación, también en la calidad y cantidad de aguas, en el control de invasoras y, en síntesis, para lograr el cambio requerido para la reconversión y sustitución de actividades adversas para estos socioecosistemas.

Bibliografía

- Sena, Unal, Corpoica, Alcaldía de Bogotá, Gobernación de Cundinamarca, Familia de la Tierra. 2016. Papas Nativas Colombianas-innovación que impacta la gastronomía, el mercado y el bienestar campesino desde la conservación de semillas ancestrales. Cartilla para replicar el proceso de investigación aplicada.
- Tinjacá S., & Rodríguez L. 2005. Catálogo de papas nativas de Nariño, Colombia. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- UPRA. (2016). Cultivo comercial de papa: identificación de zonas aptas en Colombia, a escala 1:100.000. Bogotá: Colombia). UPRA. MADR.